

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 4171** *CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de enero de 1983 de la Junta Económica General de Escuelas Sociales, por la que se nombra el Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir siete plazas vacantes de la Escala Administrativa y se fijan fecha, hora y lugar de la celebración de las pruebas selectivas.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la Resolución de la Junta Económica General de Escuelas Sociales de 5 de enero de 1983, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14, páginas 960 y 961, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Tribunal suplente de la Escuela Social de Valencia, donde dice: «Don Vicente Escuin Polop», debe decir: «Don Vicente Escuin Palap», y donde dice: «Don José Luis Junquera González», debe decir: «Don José Luis Junquera Lozano».

En el Tribunal titular de la Escuela Social de Zaragoza, donde dice: «Don José Luis Munge Casao», debe decir: «Don José Luis Monge Caso».

En el Tribunal suplente de la Escuela Social de Zaragoza, donde dice: «Don Vicente Larrache Ezquerro», debe decir: «Don Víctor Larrache Ezquerro».

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 4172** *ORDEN de 31 de enero de 1983 por la que se modifica en lo referente al número de plazas convocadas la Orden de 8 de junio de 1982 que convocaba concurso-oposición restringido para proveer plazas del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.*

Ilmo. Sr.: La Orden de 14912/1982, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer plazas del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, en su base 1.1. fijaba en 18 el número de plazas convocadas, correspondientes a las plazas de plantilla sobrantes del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, una vez provistas las referidas en el apartado 1 de la Disposición transitoria primera de la Ley 41/1979, de 10 de diciembre.

Por Resolución de 29 de diciembre de 1982, de la Subsecretaría de Transportes, Turismo y Comunicaciones («Boletín Oficial del Estado» de 24 de enero de 1983), se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo número 512.179, interpuesto por don Enrique Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán, Ingeniero Aeronáutico, impugnando el Real Decreto 131/1981, de 9 de enero, en virtud del cual se declara el derecho del recurrente a ser integrado en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, a través de la opción A), apartado a) del apartado IV, anexo I, del citado Real Decreto 131/1981, condenando a la Administración a la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la plena efectividad de esa situación.

En cumplimiento de lo cual, y reduciéndose en consecuencia, las plazas de plantilla sobrantes en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, a las que se refería la base 1.1. de la Orden 14912/1982, de 8 de junio, este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto modificar la precitada Orden, estableciendo en 17 el número de plazas convocadas en el concurso-oposición restringido para acceso al referido Cuerpo.

Lo que comunico a V. I., a los efectos que procedan.

Madrid, 31 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 4173** *CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de septiembre de 1982, del Servicio de Publicaciones, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Subalternos vacantes en la plantilla del Organismo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1983, se transcribe la oportuna rectificación.

Página 904, base 5, apartado 2, al comienzo del tercer párrafo, donde dice: «Titular un funcionario de la escala subalterna...», debe decir: «Vocales: Titular un funcionario de la escala subalterna...».

- 4174** *CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de septiembre de 1982, del Servicio de Publicaciones, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Facultativo de Grado Superior vacante en la plantilla del Organismo.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1983, se transcriben las oportunas rectificaciones.

En la página 1685, base 1, apartado 1.2, donde dice: «Sistema Retributivo», debe decir: «Sistema Selectivo».

En la página 1686, base 5, apartado 2, al nombrar los Vocales debe figurar tras el representante de la Subsecretaría del Departamento, «Un representante del Servicio de Publicaciones».

## ADMINISTRACION LOCAL

- 4175** *RESOLUCION de 20 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Vigo, referente a la provisión en propiedad de seis plazas de Técnicos de Administración General.*

Previo sorteo celebrado el día 14 de enero de 1983, en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, se hace público que el orden de actuación de los aspirantes incluidos en la lista definitiva de admitidos para la provisión en propiedad de seis plazas de Técnicos de Administración General, tres en turno libre y tres en turno restringido, será el siguiente, haciéndolo en primer lugar aquel cuyo primer apellido comience por la letra «I»:

### Turno libre

1. D.<sup>a</sup> Isabel López Mariño.
2. D. Luis Manuel Lozano Lorenzo.
3. D.<sup>a</sup> María Jesús Magdalena Vila.
4. D. José Mosquera Casero.
5. D.<sup>a</sup> María Paz Mosquera López.
6. D.<sup>a</sup> Margarita Pérez Mariño.
7. D. Fernando Alberto Rodríguez Couceiro.
8. D. Daniel Sáenz-Diez Cabello.
9. D.<sup>a</sup> Marta San Miguel Lastra.
10. D.<sup>a</sup> Rosa María Sanz Muñoz de las Navas.
11. D. José Antonio Seoane Rodríguez.
12. D. Alvaro José Siero Reinaldo.
13. D. Modesto Solla Sanz.
14. D. Antonio Vázquez Pérez.
15. D.<sup>a</sup> Inmaculada Viña Carregal.
16. D.<sup>a</sup> María Teresa Alonso Hernández.
17. D. Juan Carlos Ameneiro Rivas.
18. D. Miguel Angel Antolínez.
19. D. Fernando Aragón Hernando.
20. D. Roberto Calaza Parajes.
21. D.<sup>a</sup> Mercedes Calvo Vigo.
22. D. José Casal Cuña.
23. D.<sup>a</sup> María Dolores Herminia Casteleiro López.
24. D. José Luis Castro.
25. D.<sup>a</sup> Esperanza Cobas Prieto.
26. D. Jesús M. Costas Abreu.
27. D.<sup>a</sup> María de Loreto Diaz Sánchez.
28. D. Francisco Javier Eloa del Río.
29. D. Eligio Rafael González Soto.

### Turno restringido

1. D. Emilio Alvarez Lorenzo.
2. D. José Luis Canoa González.

Asimismo se hace público que por resolución del Tribunal de fecha 19 de enero de 1983, el primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 22 de febrero próximo, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Comisión Municipal Permanente, sito en la Casa Consistorial de Vigo.

Los opositores incluidos en la lista definitiva de admitidos serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único y deberán venir provistos de su documento nacional de identidad. Vigo, 20 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.055-A.

- 4176** *RESOLUCION de 21 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Sagunto, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 299, de fecha 17 de diciembre de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre del mismo año.

Segundo.—El sorteo efectuado para determinar el orden de puntuación de los aspirantes en el ejercicio que no pueda realizarse conjuntamente ha dado el siguiente resultado: El primer

aspirante a actuar será don José Ramón Gil Eres y el último don Manuel Joaquín Espert Llopis, siguiendo el orden alfabético de la inicial del primer apellido.

Tercero.—El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Manuel Carbó Juan, Alcalde-Presidente; suplente, don José García Felipe, Teniente de Alcalde.

Vocales:

El representación del Profesorado Oficial: Titular, don Victoriano Sánchez-Barcaiztegui Moltó, Ingeniero de Tráfico del Ayuntamiento de Valencia; suplente, don Manuel Tatay Puchal, Ingeniero de CODENA de la Diputación Provincial de Valencia.

En representación de los Servicios Técnicos de la Corporación: Titular, don Sergio Samper Aguirreurreta, Ingeniero Industrial; suplente, don José María Tarrazona Aucejo, Aparejador municipal.

En representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia: Titular, don Francisco Garzón Cuevas; suplente, don José Luis Jorrin Casas, miembro del respectivo Colegio.

En representación de los funcionarios: Titular, don Francisco Torres Pérez, Auxiliar administrativo; suplente, don Juan Miguel Calomarde Besteiro, Oficial Electricista.

Vocal-Secretario: Titular, don Luis Correa Sanz, Secretario de la Corporación; suplente, doña Raquel Salvador Lizondo, Jefe de Negociado.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, conforme a lo preceptuado en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Cuarto.—Se fija el día 22 de marzo de 1983 y hora de las nueve, en el Palacio Municipal, para la iniciación del desarrollo de las pruebas de selección correspondientes, debiéndose presentar los aspirantes provistos del documento nacional de identidad y de los medios materiales para la realización de los mismos.

Sagunto, 21 de enero de 1983.—El Alcalde.—1.469-E.

4177

*RESOLUCION de 22 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Algemesi, referente a las oposiciones para proveer una plaza de Administrativo.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de enero de 1983, acuerda lo siguiente:

Visto el expediente para la provisión en propiedad mediante oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General vacante en esta Corporación, acuerda lo que sigue:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 225, de 22 de noviembre de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 23 de diciembre de 1982.

Segundo.—El Tribunal estará compuesto de la siguiente forma:

a) Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

b) Vocales:

1. Don Enrique Crespo González, en representación del profesorado oficial, titular; suplente, don José Antonio Alcón Zareza.

2. Don José Manuel Chirivella Moret, en representación de la Comunidad Autónoma Valenciana, titular; suplente, don Francisco Hurtado Orts.

3. El Secretario general de la Corporación.

4. Don Enrique Trull Blasco, Concejal.

c) Secretario: El funcionario que designe el Secretario de la Corporación.

Contra la composición del Tribunal puede interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Algemesi, 22 de enero de 1983.—El Alcalde-Presidente, Joan Girbés Masía.—1.310-E.

4178

*RESOLUCION de 22 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Jumilla, referente a la oposición para proveer la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.*

Oposición libre para provisión de la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla.

Admitidos

1. Ciprés Vidal, Raúl.
2. Gil Aguirrebengoa, Alberto.
3. Hernández Carrión, Juan.
4. Hernández Pagán, Virtudes.
5. Jiménez María, Francisco.

Excluidos

Ninguno.

De no presentarse reclamaciones contra la lista de admitidos que anteriormente se relaciona, dentro del plazo de quince días a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», quedará elevada a definitiva.

Tribunal que ha de juzgar las pruebas de oposición para dicha plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal de Jumilla:

Presidente: Don José Yagüe Ortuño, Alcalde de Jumilla.  
Presidente suplente: Don José Sánchez Guardiola, primer Teniente de Alcalde.

Secretario: Don Victorio Esteban García Villaverde, Técnico de Administración General.

Secretario suplente: Don Salvador Ripoll Gil, Técnico de Administración General.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local, don Julio Vizuet Gallego, como titular, y don José López Pellicer, suplente.

En representación de la Comisión de Gobernación, don José Sánchez Guardiola, titular, y don Salvador Gil Pérez, suplente.

En representación de la Comunidad Autónoma, doña María José Alemán Pardo, titular, y don José Mata Fernández, suplente.

El Secretario del Ayuntamiento, don Antonio Guardiola Guardiola, como titular, y don Francisco Crespo Jiménez, Jefe de Negociado, suplente.

Por la Jefatura de Tráfico, don Antonio Marfil Tello, como titular, y don Raimundo Fraga García, suplente.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de esta inserción, puedan presentarse reclamaciones a tenor de lo determinado en el Decreto de 27 de junio de 1983 y Ley de Procedimiento Administrativo.

Jumilla, 22 de enero de 1983.—El Alcalde, José Yagüe Ortuño.—1.380-E.

4179

*RESOLUCION de 22 de enero de 1983, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 4 de febrero pasado, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, de fecha 24 de marzo de 1982. Composición del Tribunal y determinación de la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

Admitidos

- Bonet Fernández, María del Carmen.  
Lazare Rincón, Teresa.  
López Domínguez, Susana.  
López Leirado, María Isabel.  
López Riguera, María Cruz Elvira.  
Martínez Lamigueiro, Concepción.  
Pérez Vallejo, Magdalena.  
Pérez Vaquero, María de los Angeles Alba.  
Sánchez Picado, Elena.  
Sande Rodríguez, Ana María.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Novo Freire, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo. Suplente: Don Ulises Romero García.

Vocales:

Don Santiago Fiallega Carballo, representante del Profesorado Oficial. Suplente: Don Víctor Varela Noreña.

Don José Manuel Rozas Díaz, representante de la Comunidad Autónoma. Suplente: Don José Luis Núñez Bolaño.

Doña Rosa Capeans Carballo, representante de la Asociación de Asistentes Sociales.

Don José Antonio Quiroga Mariño, Secretario general interino del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo. Suplente: Doña Blanca Martínez Pardo.